



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **10 JUN 2010**

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Buenos Aires en el período comprendido entre el 11 y el 14 de junio del año 2010;

CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión oficial participará, conjuntamente con la Ing. María Susana BERNASCONI de una reunión que se realizará en las oficinas del CONFEDI, para definir a ingeniería en Mecatrónica como carrera terminal de las Ingenierías, a efectos de que sea reconocida para su acreditación.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Encargar el Despacho del Decanato de la Facultad, al señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ, desde el 11 hasta el 14 de junio del año 2010, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 156

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA